

RELACION QUE SE CITA

Ayuntamiento: Terque. Provincia: Almería. Finalidad de la subvención: Gastos de emergencia. Cantidad: 4.370.000 pesetas.

Ayuntamiento: Almadenejos. Provincia: Ciudad Real. Finalidad de la subvención: Suministro de agua potable. Cantidad: 291.500 pesetas.

Ayuntamiento: Terrinches. Provincia: Ciudad Real. Finalidad de la subvención: Suministro de agua potable. Cantidad: 509.500 pesetas.

Ayuntamiento: Algarinejo. Provincia: Granada. Finalidad de la subvención: Suministro de agua potable. Cantidad: 365.010 pesetas.

Ayuntamiento: Turón. Provincia: Granada. Finalidad de la subvención: Suministro de agua potable. Cantidad: 1.328.250 pesetas.

Ayuntamiento: Jabugo. Provincia: Huelva. Finalidad de la subvención: Suministro de agua potable. Cantidad: 1.040.750 pesetas.

Ayuntamiento: Sort. Provincia: Lleida. Finalidad de la subvención: Gastos de emergencia. Cantidad: 747.500 pesetas.

Ayuntamiento: Malva. Provincia: Zamora. Finalidad de la subvención: Gastos de emergencia. Cantidad: 2.733.838 pesetas.

Total: 11.386.348 pesetas.

8792

RESOLUCION de 15 de marzo de 1994, de la Dirección General de Protección Civil, por la que se hace pública la concesión de subvenciones a familias e instituciones sin fin de lucro para atenciones de todo orden motivadas por siniestros, catástrofes u otras de reconocida urgencia.

La Orden del Ministerio del Interior de 31 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 194, de 15 de agosto) establece las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la atención de determinadas necesidades derivadas de siniestros o catástrofes.

Al amparo de la citada Orden, esta Dirección General ha resuelto la concesión de subvenciones que a continuación se relacionan, con cargo a la aplicación presupuestaria 16.04.223A.482.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 7 del artículo 81 del texto refundido de la Ley general presupuestaria («Boletín Oficial del Estado» número 311, de 28 de diciembre de 1990).

Madrid, 15 de marzo de 1994.—El Director general, Francisco Cruz de Castro.

RELACION QUE SE CITA

Beneficiaria: Doña Rosario Hernández Mora. Localidad: Formentera de Segura (Alicante). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una inundación. Cantidad: 100.000 pesetas.

Beneficiario: Don Juan López Padilla. Localidad: Armuña (Almería). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de lluvias torrenciales. Cantidad: 200.000 pesetas.

Beneficiario: Don Manuel Contreras Hernández. Localidad: Armuña (Almería). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de lluvias torrenciales. Cantidad: 200.000 pesetas.

Beneficiario: Don Francisco Cano Serrano. Localidad: Pucherna (Almería). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 100.000 pesetas.

Beneficiario: Don Julián J. Sánchez González. Localidad: Viator (Almería). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 225.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Valentina Muñoz Cobos. Localidad: Arenas de San Pedro (Ávila). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 225.000 pesetas.

Beneficiario: Don Pedro Boadén Corcho. Localidad: Arenas de San Pedro (Ávila). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de un incendio. Cantidad: 150.000 pesetas.

Beneficiario: Don José López Barrera. Localidad: Fuente del Maestre (Badajoz). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 300.000 pesetas.

Beneficiario: Don Enrique Miralles Pastor. Localidad: Albocácer (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 60.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Carmen Muñoz Giménez. Localidad: Chert (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 86.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña María Peris Miralles. Localidad: Chert (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 42.900 pesetas.

Beneficiaria: Doña Natividad Puig Beltrán. Localidad: Chert (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 112.400 pesetas.

Beneficiaria: Doña Josefa Sanz Doménech. Localidad: Chert (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 12.600 pesetas.

Beneficiaria: Doña María Vicenta Beltrán. Localidad: Chert (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 43.200 pesetas.

Beneficiaria: Doña Manuela Fuentes Tallada. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 350.000 pesetas.

Beneficiario: Don Antonio Balada Avila. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 350.000 pesetas.

Beneficiario: Don Bienvenido Ten Fontanet. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 31.095 pesetas.

Beneficiaria: Doña Consolación Iglesias Sánchez. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 143.117 pesetas.

Beneficiaria: Doña Elisa Monforte Villarroja. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 125.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Elvira Justiniano Reverte. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 170.000 pesetas.

Beneficiario: Don Enrique Pepio Giner. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 270.250 pesetas.

Beneficiario: Don Francisco Balada Balada. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 45.600 pesetas.

Beneficiario: Don Francisco Beltrán Fibla. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 122.500 pesetas.

Beneficiario: Don Juan José Balada Michavila. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 339.710 pesetas.

Beneficiaria: Doña Juana Reverte Balada. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 235.904 pesetas.

Beneficiario: Don Manuel Cervera Noll. Localidad: S. Rafael del Río (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 346.191 pesetas.

Beneficiario: Don Jaime Sanz Blanch. Localidad: Traiguera (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 35.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Vicenta Ortí Vidal. Localidad: Traiguera (Castellón). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 50.000 pesetas.

Beneficiario: Don Juan Sánchez Becerril. Localidad: Palma del Río (Córdoba). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda y enseres a causa de incendio. Cantidad: 175.000 pesetas.

Beneficiario: Don Jesús Fernando Sánchez Ares. Localidad: Bergondo (La Coruña). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 425.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Carmen Payán Páramos. Localidad: Granada. Finalidad de la subvención: Daños en enseres a causa de un incendio. Cantidad: 300.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Angustias Fernández Fajardo. Localidad: Campo-tejar (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 225.000 pesetas.

Beneficiario: Don Luis Fernández Fernández. Localidad: Caniles (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 300.000 pesetas.

Beneficiario: Don Pedro Coca Ruiz. Localidad: Freila (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una nevada. Cantidad: 125.000 pesetas.

Beneficiario: Don Antonio Miguel Avilés Utrilla. Localidad: Guadahortuna (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de un incendio. Cantidad: 200.000 pesetas.

Beneficiario: Don Andrés Fernández Martín. Localidad: Murtas (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda a causa de un incendio. Cantidad: 300.000 pesetas.

Beneficiario: Don Alejandro González Galera. Localidad: Orce (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una nevada. Cantidad: 200.000 pesetas.

Beneficiario: Don José Valero González. Localidad: Orce (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una nevada. Cantidad: 200.000 pesetas.

Beneficiario: Don Santiago González Galera. Localidad: Orce (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una nevada. Cantidad: 200.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Brígida Fernández Fernández. Localidad: Puebla de Don Fadrique (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una nevada. Cantidad: 50.000 pesetas.

Beneficiario: Don Ramón Rodríguez Torres. Localidad: Puebla de Don Fadrique (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una nevada. Cantidad: 150.000 pesetas.

Beneficiario: Don Manuel Jiménez Pérez. Localidad: Santa Cruz del Comercio (Granada). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda u enseres a causa de un incendio. Cantidad: 500.000 pesetas.

Beneficiario: Don Manuel García Sardinha. Localidad: San Sebastián (Guipúzcoa). Finalidad de la subvención: Daños en enseres a causa de lluvias. Cantidad: 200.000 pesetas.

Beneficiario: Don Félix Guardia Larrosa. Localidad: San Sebastián (Guipúzcoa). Finalidad de la subvención: Daños en enseres a causa de lluvias. Cantidad: 50.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Josefa Antonia Neol Lazcano. Localidad: San Sebastián (Guipúzcoa). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda a causa de lluvias. Cantidad: 50.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Miren Benita Fernández Gascón. Localidad: San Sebastián (Guipúzcoa). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda a causa de lluvias. Cantidad: 50.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Paula Franco Bayón. Localidad: San Sebastián (Guipúzcoa). Finalidad de la subvención: Daños a enseres a causa de lluvias. Cantidad: 50.000 pesetas.

Beneficiario: Don Juan Cortés Flores. Localidad: Jaén. Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 250.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña María Antonia Viedma Martínez. Localidad: Bedmar-Garciez (Jaén). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda a causa de un incendio. Cantidad: 100.000 pesetas.

Beneficiario: Don Pablo Chamorro Jiménez. Localidad: Bedmar-Garciez (Jaén). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda a causa de un incendio. Cantidad: 100.000 pesetas.

Beneficiario: Don Manuel Flores Cortes. Localidad: La Carolina (Jaén). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda a causa de un incendio. Cantidad: 162.000 pesetas.

Beneficiario: Don Miguel Moreno Moreno. Localidad: Cazorla (Jaén). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 350.000 pesetas.

Beneficiario: Don Manuel López López. Localidad: Martos (Jaén). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 250.000 pesetas.

Beneficiario: Don Francisco Pérez Caurel. Localidad: Melezná Corullón (León). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 300.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Josefa Gómez Fernández. Localidad: Tejedo de Ancares (León). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 150.000 pesetas.

Beneficiario: Don Ricardo González García. Localidad: Villafleite (León). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 150.000 pesetas.

Beneficiario: Don Manuel Fernández Fernández. Localidad: Cervantes (Lugo). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 35.054 pesetas.

Beneficiario: Don Antonio García López. Localidad: Cervantes (Lugo). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 49.433 pesetas.

Beneficiario: Don Juan Miguel Bel Fava. Localidad: La Senia (Tarragona). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 60.375 pesetas.

Beneficiaria: doña María Ferré Ortiz. Uldecona (Tarragona). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 200.000 pesetas.

Beneficiario: Don Miguel Rodríguez Castell. Localidad: Uldecona (Tarragona). Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda a causa de una tormenta. Cantidad: 185.000 pesetas.

Beneficiaria: Doña Antonia García Pérez. Localidad: Valladolid. Finalidad de la subvención: Reparación de daños en la vivienda y enseres a causa de un incendio. Cantidad: 250.000 pesetas.

Total: 10.813.309 pesetas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

8793 *CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de marzo de 1994 por la que se aprueban nuevas tarifas y peajes en la autopista Bilbao-Zaragoza.*

Advertidas erratas en el texto de la Orden de 14 de marzo de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 9160, segunda columna, anexo 1, línea 14, donde dice: «Pesados», debe decir: «Pesados 1».

En la página 9161, segunda columna, línea 62, donde dice: «1.750», debe decir: «1.705».

8794 *CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de marzo de 1994 por la que se aprueban nuevas tarifas y peajes en la autopista Campomanes-León.*

Advertida errata en el texto de la Orden de 14 de marzo de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9163, anexo 2, línea 9, y anexo 3, línea 9, donde dice: «Acceso de la Magdalena», debe decir: «Acceso Sur de la Magdalena».

8795 *CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de marzo de 1994 por la que se aprueban nuevas tarifas y peajes en la autopista El Ferrol-Frontera portuguesa.*

Advertida errata en el texto de la Orden de 14 de marzo de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 9170, anexo 2, línea 7, donde dice: «335», debe decir: «365».

8796 *CORRECCION de erratas de la Orden de 14 de marzo de 1994 por la que se aprueban nuevas tarifas y peajes en las autopistas Tarragona-Valencia, Valencia-Alicante y Sevilla-Cádiz.*

Advertidas erratas en el texto de la Orden de 14 de marzo de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 67, de 19 de marzo, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 9167, anexo 1, en la línea 12, donde dice: «necumático», debe decir: «neumático»; y en la línea 19, donde dice: «microbuses», debe decir: «microbuses».

En el anexo 2, línea 5, donde dice: «1.170», debe decir: «170»; y en la línea 16, donde dice: «2.7000», debe decir: «2.700».